

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica - Sección Compras	Fecha de Aprobación: 20/0314	

<b>Número de Contrato.</b>	Orden de Servicios No. 1598
<b>Fecha Suscripción.</b>	lunes, 21 de diciembre de 2020
<b>Contratante.</b>	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
<b>Contratista.</b>	CLAUDIA VIVIANA MOLANO HERNANDEZ <b>DOCUMENTO: 1026287998</b>
<b>Objeto.</b>	REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDAS ANTIDESLIZANTE ADHERIDA AL PISO, COMPUESTA DE PARTÍCULAS DE MINERAL ABRASIVO UNIDAS POR UN FUERTE POLÍMERO DURADERO A UNA PELÍCULA PLÁSTICA DE DOS (2) CENTÍMETROS DE ANCHO. DE COLOR NEGRO (O A ESCOGER) CON UNA FRANJA FOTO LUMINISCENTE DE UN (1) CENTÍMETRO DE ANCHO AL CENTRO, PERMITIENDO QUE LA CINTA ABSORBA LUZ PARA EMITIRLA LUEGO EN LA OSCURIDAD DE HASTA 6 HORAS. INCLUYE SU INSTALACIÓN EN LAS ÁREAS CRÍTICAS REQUERIDAS TALES COMO ESCALERAS, RAMPAS Y ÁREAS RESBALOSAS EN LAS EDIFICACIONES DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
<b>Compañía(s) Aseguradora(s).</b>	Seguros del Estado S.A.
<b>Número de Póliza</b>	<b>14-47-101008436</b>
<b>Valor Contrato.</b>	Veintidós Millones Seiscientos Ochenta y Seis Mil Pesos (\$22.686.000,00)
<b>Plazo de Ejecución.</b>	2 Mes(es)
<b>Amparos y Vigencias.</b>	

AMPAROS				VIGENCIA		Numero Póliza
Tipo de Amparo	Valor Unidad	Unidad	Valor Asegurado	Fecha Inicial	Fecha Final	
Amparo de Cumplimiento	Porcentaje %	10.00	\$2.268.600,00	2020-12-22	2021-05-22	14-47-101008436
Amparo de Calidad del Bien o Servicio	Porcentaje %	20.00	\$4.537.200,00	2020-12-22	2022-02-22	14-47-101008436

<b>Certificado de pago:</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<b>Firma de las partes:</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES.

NOTA. De conformidad con la Resolución No. 629 de 2016 artículo 8° - numeral 1. Objetivos de la Interventoría y Supervisión. Tendrá como objetivo corroborar la vigencia del contrato y las pólizas asociadas.

Se firma la presente aprobación en Bogotá, el martes, 22 de diciembre de 2020 .

Aprobado por:



TULLIO BERNARDO ISAZA SANTAMARIA  
Jefe Sección Compras

Firma   
GLORIA XIMENA MONTEALEGRE

